

ACTA
JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DEPÓSITO CENTRAL DE VALORES S.A.,
DEPÓSITO DE VALORES

En Santiago de Chile, a 26 de marzo de 2013, siendo las 15:30 horas, se lleva a efecto en las oficinas de la sociedad, Avenida Apoquindo N° 4001, piso 12, la Junta Ordinaria de Accionistas N°20 de Depósito Central de Valores S.A., Depósito de Valores.

PRESIDENTE Y SECRETARIO

Preside la Junta el Presidente del Directorio don Sergio Baeza Valdés y actúa como Secretario el titular don Domingo Eyzaguirre Pepper.

ASISTENTES Y PODERES

El señor Presidente da cuenta que concurren a la Junta las personas que a continuación se indican, las que representan las acciones que se señalan y que firmaron la correspondiente hoja de asistencia.

1. Don Ricardo Matte Eguiguren, por 42.150 acciones, en representación de Sociedad Interbancaria de Depósito de Valores S.A.
2. Don Francisco Margozzini Cahis, por 42.150 acciones, en representación de Inversiones DCV S.A.
3. Don José Antonio Martínez Zugarramurdi, por 32.315 acciones, en representación de la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.
4. Don Fernando Yáñez González por 15.612 acciones, en representación de DTCC Holdings I LLC.
5. Don Jorge Claude Bourdel, por 14.050 acciones, en representación de DCV Vida S.A.
6. Don Guillermo Tagle Quiroz, por 8.430 acciones, en representación de Inversiones Bursátiles S.A.
7. Don Fernando Yáñez González por 690 acciones, en representación de DUPOL S.A. Corredores de Bolsa.
8. Don Fernando Yáñez González, por 150 acciones, en representación de Asesorías y Servicios Financieros Galicia Ltda.
9. Don Fernando Yáñez González, por 105 acciones, en representación de Gladys Soraya Apará Riadi.

10. Don Fernando Yáñez González por 90 acciones, en representación de Carlos F. Marín Orrego S.A. Corredores de Bolsa.
11. Don Fernando Yáñez González por 55 acciones, en representación de la Bolsa de Corredores - Bolsa de Valores.
12. Don Fernando Yáñez González por 90 acciones, en representación de don Mario Consigliere Capurro.

El señor Presidente señala que los poderes obran en poder de la sociedad. El Secretario expresa que examinados éstos, se encuentran extendidos conforme a derecho y la Junta les otorga su aprobación, ordenando su archivo en gerencia.

QUORUM - APERTURA DE LA SESION

Don Sergio Baeza expresa que se encuentran presentes en la sala 155.887 acciones, las que representan el 99,86% de las acciones emitidas. Por lo tanto, habiendo quórum superior al mínimo legal, se declara abierta la sesión.

CONVOCATORIA

El Presidente informa que la convocatoria a esta Junta Ordinaria de Accionistas se efectuó por acuerdo del Directorio adoptado en sesión celebrada el pasado día 26 de febrero, la que se publicó en el diario La Segunda los días 11, 18 y 22 de marzo de 2013.

La Memoria, Balance e Informe de los Auditores Externos de la Sociedad y el análisis de propuestas de empresas de auditoría externa para el año 2013, se encuentran disponibles en la página web de la sociedad www.dcv.cl desde el día 9 de marzo de 2013.

La citación a esta Junta Ordinaria de Accionistas fue comunicada por carta a los señores accionistas y a la Superintendencia de Valores y Seguros el día 27 de febrero de 2013.

FIRMA DEL ACTA

Por unanimidad de los presentes se acordó que todos los asistentes, quienes comparecen en representación de sus mandantes, aprueben y firmen el Acta de la presente Junta, en conjunto con el Presidente y el Secretario.

OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El Presidente expone que, considerando lo que dispone el artículo 55 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, se ha citado a esta Junta

Ordinaria de Accionistas con el objeto de que ésta se pronuncie respecto de las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria, Balance, Estado de Resultados e Informe de los Auditores Externos del año 2012.
2. Reparto de Dividendo.
3. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2013.
4. Elección del Directorio.
5. Aprobación de las remuneraciones del Directorio por el año 2012 y fijación de las mismas para el año 2013.
6. Cualquier otra de interés social.

RESULTADOS DEL EJERCICIO 2012

El Presidente da cuenta a los accionistas de los resultados del ejercicio 2012, siendo las cuentas del patrimonio las siguientes:

Concepto	Pesos al 31-dic-12
Capital pagado	4.089.816.718
Resultados Acumulados	938.620.092
Dividendos Provisorios	(378.883.827)
Utilidad del ejercicio	1.154.157.451
Patrimonio Neto	5.803.710.434

ACUERDOS

De conformidad con el objeto de la convocatoria a esta Junta, don Sergio Baeza hace una completa exposición sobre los resultados de la sociedad, destacando que la utilidad del ejercicio alcanzó a \$1.154.157.451.

A continuación ofrece la palabra a los Accionistas a fin de que se pronuncien sobre las materias a tratar.

Luego de un breve debate en la sala y por acuerdo unánime de los Accionistas asistentes con derecho a voto, se acuerda por aclamación lo siguiente:

1. Aprobar la Memoria, Balance, Estado de Resultados e Informe de los Auditores Externos del año 2012.
2. Ratificar el pago del dividendo N° 20, con carácter de provisorio de \$2.427 por acción, pagado en el mes de octubre pasado y absorber con cargo a las utilidades del ejercicio dicho pago de \$378.883.824. Igualmente, acoger la propuesta de no pagar un dividendo definitivo, por cuanto el dividendo ya pagado supera el 30% mínimo exigido por

la ley; y que con las utilidades retenidas se continúe fortaleciendo el patrimonio de la empresa.

Las cuentas patrimoniales de la sociedad quedan, en consecuencia, como sigue:

Concepto	Pesos
Capital pagado	4.089.816.718
Resultados Acumulados	1.713.893.716
Patrimonio Neto	5.803.710.434

3. El Presidente expone el análisis efectuado para la elección de la empresa auditora para el ejercicio 2013, el que se realizó de conformidad con lo establecido en la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas y en cumplimiento con los Oficios Circulares 718 y 764, de la Superintendencia de Valores y Seguros, preseleccionándose a KPMG como la firma de auditores externos para el ejercicio 2013.

Agrega que la propuesta se basó en el trabajo efectuado por el Comité de Auditoría y Gestión de Riesgo Operacional, presentado al Directorio el día martes 26 de febrero de 2013.

Los antecedentes de los 3 proponentes se resumen en:

Concepto	E&Y	KPMG	PWC
Equipo (socio y gerente)	Eduardo Rodríguez; Hans Pacheco	Joaquín Lira; Hernán Solís	Roberto Villanueva; Claudia Klapp
Cumplimiento al 15/02/13	Sin sanciones en los últimos 5 años	Sin sanciones en los últimos 5 años	Sancionada 2 veces en los últimos 5 años
Experiencia	Registro SVS N°551 del 26/11/2002 Amplia experiencia en sector financiero	Registro SVS N°48 del 12/03/1986 Amplia experiencia en sector financiero	Registro SVS N°24 del 05/01/1984 Amplia experiencia en sector financiero

PROPUESTAS PROCESO DE AUDITORÍA 2013			
	E&Y	KPMG	PWC
1. COSTO PROPUESTA			
1.1 Honorarios	2.950	2.280	3.500
1.2 Horas presupuestadas	2.399	1.630	2.500
1.3 Costo promedio Hora	0,81	0,71	0,71
2. ENTREGABLES			
2.1 Informe de Revisión Intermedia 30 Junio	✓	✓	✓
2.2 Informe de Revisión Anual 31 Diciembre	✓	✓	✓
2.3 Informe a la Administración (Control Interno)	✓	✓	✓
3. SINERGIAS			
3.1 Conocimiento del DCV (auditores anteriores)	✓	-	✓
3.2 Otros Servicios Vigentes (relacionados con la auditoría)			
3.2.1 Servicio Tributario	✓	-	-
3.2.2 Servicio SSAE 16	✓	-	-
4. PROCEDIMIENTOS ADICIONALES			
4.1 Proceso de confirmación de custodia de instrumentos desmaterializados	✓	✓	✓
4.2 Arqueo custodia de instrumentos materiales	✓	✓	✓
4.3 Confirmación de registro de accionistas y dividendos pendientes, emisores.	✓	✓	✓

Don Sergio Baeza comenta que la empresa auditora en estos últimos 4 años ha sido E&Y y que, para el año recién pasado, ésta designó un nuevo socio a cargo del proceso.

En consideración a lo expuesto, el Directorio propone el siguiente orden de prelación de las propuestas.

- a. KPMG: su propuesta es la más económica y tiene amplia experiencia en el sector.
- b. E&Y: sin perjuicio de haber realizado un buen trabajo a través de estos años y, aun cuando en el último período hubo un cambio de socio, parece razonable contratar una nueva empresa auditora.
- c. PWC

La Junta, ante los antecedentes expuestos, aprueba designar a la Sociedad KPMG Auditores Consultores Limitada (KPMG) como Auditores Externos para el año 2013.

4. Designar como periódico para efectuar las convocatorias a Juntas, al diario La Segunda.
5. Elegir como Directores de la sociedad a los señores don Sergio Baeza Valdés, don Manuel Bulnes Muzard, don Jorge Claude Bourdel, don Arturo Concha Ureta, don José Arturo del Río Leyton, don Mario Gómez Dubravcic, don José Antonio Martínez Zugarramurdi, don Fred Meller Sunkel, doña Mihal Nahari, don Juan Carlos Reyes Madriaza y don Guillermo Tagle Quiroz, los que de acuerdo a los estatutos de la Sociedad y a contar de esta fecha, durarán dos años en su cargo.

6. Aprobar las remuneraciones recibidas por los señores Directores durante el año 2012 y acordar que por el período que va de marzo de 2013 hasta la Junta Ordinaria del año 2014, los Directores perciban una remuneración mensual de 50UF, correspondiendo 75UF mensuales al Vicepresidente y 100UF mensuales al Presidente. Adicionalmente, se acuerda que la remuneración sea mixta, es decir el 50% por responsabilidad y el 50% restante por asistencia, así entonces como remuneración fija se establece el 50% de las remuneraciones antes mencionadas. En el caso de reuniones extraordinarias, se acuerda que la remuneración sea sólo la del 50% por asistencia. Asimismo se fijan las remuneraciones a percibir por los Directores por su participación en el Comité de Auditoría y Gestión de Riesgo Operacional, en el Comité de Negocios, en el Comité de TI y Procesos y en el Comité de Compensaciones y Recursos Humanos, de 25UF por sesión, correspondiéndole 50UF al Presidente de cada comité. En el caso de reuniones extraordinarias de comités y sólo para aquellos que sesionan mensualmente, se acuerda que la remuneración sea de un 50%.

CONTRATOS CON PARTES RELACIONADAS

El Presidente, de conformidad con lo dispuesto en el Título XVI de la Ley 18.046, da cuenta de la existencia de un contrato de prestación de servicios con su filial DCV Registros S.A. y cuya última actualización es de fecha 24 de diciembre de 2008, señalando que éste se ajusta a las disposiciones legales vigentes.

De igual forma, da cuenta del contrato de administrador de cartera requerido para la aplicación de la nueva política de inversiones del DCV el cual fue aprobado por la unanimidad de los miembros del Directorio presentes en dicha sesión y que fue adjudicado al Banco Santander por presentar una propuesta más ventajosa que el resto de los proponentes.

CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS

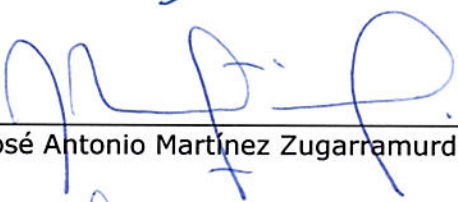
Por último, se propone autorizar la ejecución de los acuerdos adoptados en la presente Junta Ordinaria, sin esperar la aprobación del Acta, y facultar especialmente a don Fernando Yáñez González y a don Domingo Eyzaguirre Pepper, los cuales podrán actuar conjunta o separadamente, para reducir a escritura pública las partes pertinentes de esta Acta, y para requerir las inscripciones, subinscripciones, anotaciones, publicaciones y demás trámites necesarios, que procedan para la completa legalización de los acuerdos adoptados en esta Junta. Así se acuerda por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 15:50 horas.

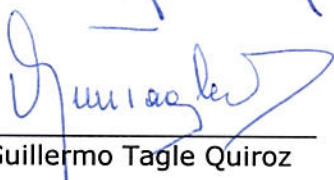

Sergio Baeza Valdés


Jorge Claude Bourdel


Francisco Margozzini Cahis


José Antonio Martínez Zugarramurdi


Ricardo Matte Eguiguren


Guillermo Tagle Quiroz


Fernando Yáñez González


Domingo Eyzaguirre Pepper
Secretario